

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA COLONIA

SITUACIÓN DE FUENTE PALMERA



El municipio de Fuente Palmera está situado 45 Km, al oeste de la ciudad de Córdoba, en el límite de las campiñas cordobesa y sevillana y próximo a la Autovía de Andalucía. Al norte le separa poca distancia de la fértil vega del río Guadalquivir, mientras que al sur y oeste se abre hacia la gran campiña de Écija. La superficie del término colono es de 74,4 kilómetros cuadrados y su altitud media sobre el nivel del mar es 158 m. Limita con municipios como Palma del Río, Écija, Posadas, Almodóvar del Río o Guadalcazar.

Fuente Palmera pertenece a la provincia de Córdoba y dentro de ella a la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir.

Sin embargo, físicamente se engloba en la campiña de Córdoba, aunque en la subcomarca específica llamada “de las colonias” o “de las Nuevas Poblaciones”, donde se incluyen también los municipios de San Sebastián de los Ballesteros, La Victoria y La Carlota. Las diferencias entre estas “colonias” o “Nuevas Poblaciones” y el resto de la Campiña son básicamente dos. En primer lugar, su “juventud” histórica, ya que son pueblos surgidos en fechas más recientes que los demás pueblos campiñeses. Así, La Victoria surge a partir de 1510, y Fuente Palmera y las demás Nuevas Poblaciones en el siglo XVIII. La segunda y más importante diferencia es su peculiar geografía física, responsable a su vez de esa “juventud” de las Nuevas Poblaciones cordobesas.

LOS SUELOS



Los principales rasgos físicos que diferencian a Fuente Palmera con respecto al entorno campiñés son los siguientes:

TIERRAS LLANAS: formando pequeñas mesetas o mesas, a veces con escasas interrupciones provocadas por la presencia de cursos fluviales. No predominan los característicos cerros de la Campiña, sino grandes llanuras como las de La Ventilla o la propia Fuente Palmera.

ELEVADA PEDREGOSIDAD: Los terrenos de Fuente Palmera son suelos muy pedregosos, pocos aptos por lo general para el cultivo agrícola.

PREDOMINIO de las praderas naturales (dehesas de encinas y pastizales) hasta tiempos recientes como consecuencia del factor anterior. A su vez, ese predominio de dehesas ha determinado una relativa importancia de la ganadería.

Para explicar la presencia en Fuente Palmera de ese pedregal llamado “raña pliocuaternaria” o “glacis villafranquiense”, debemos remontarnos al cambio del período geológico Terciario al Cuaternario, hace aproximadamente 1 millón y medio de años. En ese momento, en el cual se estaba formando el primitivo río Guadalquivir y retirando el viejo Mar de Tetis (actual Mediterráneo), las corrientes de agua provenientes de Sierra Morena depositaron muchas piedras en lo que hoy es buena parte de las Nuevas Poblaciones cordobesas.

EL PAISAJE VEGETAL ANTIGUO



Antes de la fundación de la colonia, su futuro término era una “tierra montuosa”, es decir, de monte, con importante presencia del bosque mediterráneo. Este bosque estaría formado por un monte alto compuesto especialmente de encinas y de un monte bajo de arbustos y matorral variado, entre el que podrían encontrarse retamas, palmitos, gamones, aulagas, jaras, lentiscos, juagarzos, majoletos, esparragueras, coscojas, cantuesos, romeros, arrayanes, zarzaparrillas, zarzamoras, torviscos, etc.

Por tanto, Fuente Palmera, al menos la zona concreta donde hoy se ubica en núcleo principal de la Colonia, debía de ofrecer en sus orígenes un aspecto bastante agreste y ampliamente poblado de monte. Sin duda, la zona ofrecería en muchos de sus puntos una imagen prácticamente boscosa, similar a las que aún podemos encontrar en diversos lugares de Sierra Morena, por ejemplo al norte de la ciudad de Córdoba, en Hornachuelos o en Villaviciosa, por poner ejemplos próximos, donde el bosque mediterráneo tiene aún una importante espesura, a veces impenetrable.



LA PALMERA QUE LE DIO NOMBRE AL PUEBLO



Respecto a la segunda parte del topónimo Fuente Palmera, “la palmera” a la que se refirió Quintanilla en un informe sobre el terreno a colonizar y recogen documentos anteriores, se ha propuesto que, a diferencia de lo que se plasmó en el escudo de la colonia, no fuese una palmera de gran porte, de las típicas de países como Egipto o Túnez, sino una palmera propia de lo que aquí predomina en cuanto a vegetación natural, es decir, una palma, también conocida como palmito (*chamaerops humilis*) o palmar si había cierta abundancia.

Al respecto hemos encontrado un testimonio bastante elocuente de la época, recogido en la enciclopedia de los pueblos de España conocida como *Atlante Español*, de Bernardo Espinalt, que parece no dejar dudas al decir de Fuente Palmera lo siguiente:

“El Rey Don Carlos III, nuestro señor fue el Fundador de esta Villa en el año de 1768. Y habiendo hallado una copiosa Fuente, ó manantial de buena agua en el medio de un palmar de palmas silvestres, de las que hacen escobas, y pleytas para esteras, fue el motivo de que la llamaron Fuente Palmera”.

Por tanto, Espinalt parece indicar que el motivo por el que se puso el nombre a la población fue el haber hallado allí ese importante elemento natural –las palmeras junto a la fuente–, y por ciertos documentos antiguos se ha comprobado que el topónimo “Fuente Palmera” ya existía desde tiempo atrás para denominar a una finca o baldío situado en el término municipal de Écija antes de que se fundara la Colonia.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Periódico El Colonial.
- MARTÍNEZ CASTRO, A., “El origen y el significado del nombre de Fuente Palmera. 250 años después”, *La Voz del Colono*. I.E.S. Colonial, nº 3 (febrero de 2017), pp. 30-35.
- <http://www.ayto-antigua.es/conoce-antigua/fauna-y-flora>
y
http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=0a45239671e0a210VgnVCM20000006224e50aRCRD&vgnnextchannel=36faa7215670f210VgnVCM1000001325e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es.

Andrea Domínguez Parra
Rocío Rivero Fernández
Ana Rodríguez Hilinger
Noelia Carmona Guzmán
Cristina Nieto Manzano
(3º ESO A)

